



Dividendo Provisorio

Moneda Patria Coinvestment I

Fondo de inversión

Administrado por Moneda S.A Administradora General de Fondos

Se comunica a los aportantes de **Moneda Patria Colinvestments I Fondo de Inversión** (el “Fondo”) que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, se procederá al pago de un dividendo provisorio en el Fondo.

El monto del dividendo provisorio asciende a la suma de **\$ 306.896.289** (trescientos seis millones ochocientos noventa y seis mil doscientos ochenta y nueve pesos).

Esta distribución se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en dólares de los Estados Unidos de América, vía transferencia a las cuentas corrientes instruidas por los aportantes, el día **07 de enero de 2026**.

Tendrán derecho al dividendo provisorio indicado, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

El detalle de pago por serie es el siguiente:

NEMO	FACTOR
CFIPCOFM-E	620,794521
CFIPCOIA-E	619,608308
CFIPCOII-E	620,052443
CFIPCOIP-E	620,381875

GERENTE GENERAL
MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS